

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6974 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de autorización administrativa para la ejecución de una obra de paso en zona de dominio público hidráulico del arroyo Salado, en el T.M. de la Garrovilla (Badajoz). PUPA 54/24.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización en zona de dominio público hidráulico.

Peticionario: Ayuntamiento de la Garrovilla

Expediente: PUPA 54/24

Características fundamentales de las actuaciones:

- Características de la actuación: La estructura del paso se proyecta con hormigón armado HA-25/P/20/IIa. Las dimensiones libres interiores de la sección del marco son de 0,60 m de anchura y 3,0 m de altura, y su longitud total de 7,5 m. El espesor de los muros laterales es de 30 m, y de 40 cm para la losa y el tablero.

- Localización: La zona de actuación se encuentra localizada en zona de dominio público hidráulico del arroyo Salado, en el T.M. de la Garrovilla (Badajoz), en las siguientes coordenadas U.T.M. Huso (29): X: 718.281; Y: 4.310.644; ETRS89.

Lo anteriormente expuesto, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sede Badajoz (Avda. Sinforiano Madroñero, número 12. 06011. Badajoz).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este Organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Badajoz, 19 de febrero de 2025.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250007921-1